



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

24467 *Anuncio traspaso derechos funerarios*

Por provisión de Batllia de fecha 17 de diciembre de 2012, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevo título funerario correspondiente a la transmisión que a continuación se detalla:

Núm. expediente	Identificación sepultura	Anterior/es titular/es	Solicitante/s	Nuevo/s titular/es
05/2012	Sepultura 165 2,5 nícho	-Maria Perelló Arrom	-Margarita Mariano Perelló	-Margarita Mariano Perelló

La antecedente transmisión se somete a información pública por plazo de 15 días, a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones, en el bien entendido de que transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

El que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 17 de diciembre de 2012

El Secretario

Raimundo Tomás Montis Sastre

